

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

FESTEJA LA CAPITAL A MENORES

#SIGUEN LAS ACTIVIDADES

EL ZOCALITO REÚNE A MÁS DE 230 MIL PERSONAS
EN TRES DÍAS, CON ACTIVIDADES FAMILIARES. EN EL
ÁNGEL HUBO RECREACIÓN SOBRE RUEDAS

POR CINTHYA STETTIN



El Zocalito de las Infancias, organizado por el Gobierno de la Ciudad de México con motivo del Día de la Niña y el Niño, ha registrado una asistencia acumulada de aproximadamente 230 mil personas durante los primeros tres días de actividades en la Plaza de la Constitución.

La celebración, que inició el viernes, reunió ese día a más de 30 mil asistentes; el sábado, la afluencia alcanzó cerca de 80 mil personas y,

para este domingo se estima que se sumen más de 120 mil.

Desde las 9 de la mañana de este domingo, miles de familias llegaron al Zócalo para que los niños y niñas pudieran disfrutar de una variada oferta recreativa, cultural, deportiva y didáctica, que incluye 42 eventos artísticos, 220 talleres lúdicos y educativos, 30 actividades deportivas, tres megainflables y la exhibición de dinosaurios fluorescentes del Museo del Desierto de Coahuila.

Con esto, el Zocalito de las Infancias se convirtió en un espacio de alegría, aprendizaje y convivencia familiar.

REALIZAN RODADA

A propósito del Día del Niño y la Niña, la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizó la Tercera Rodada Infantil 2025, en la cual los ciudadanos más pequeños asistieron con sus bicicletas, triciclos, patines y monopatinos.

Acompañados de sus padres, lo pequeños disfrutaron de las calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Entre la algarabía de los más de dos mil participantes, el Subsecretario de Control de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano recalcó que, "la rodada que abarcara una distancia de más de dos kilómetros tiene como propósito que tomen las bicicletas en compañía de su Policía para juntos pedalear, jugar, convivir de manera pacífica, aprender normas de tránsito y disfrutar el espacio público".

La actividad deportiva y de diversión fue encabezada por el Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, quien dio el *banderazo* de salida.

30

• DE ABRIL
PROYEC-
TAN FLOW
A LAS 19
HORAS.

35

• BOTAR-
GAS HUBO
EN LA 3RA
RODADA
INFANTIL.

MEJOR AMBIENTE

• Vázquez agradeció a los niños que asistieron.

• La cita fue a las 08:30 de la mañana en El Ángel.





RECORRIDO. Los niños pudieron pedalear junto a elementos de la SSC en la Tercera Rodada Infantil.



Policía capitalina festeja a los pequeños con carrera de botargas

La policía capitalina se acercó a las y los niños de la Ciudad de México. Este domingo organizó una carrera de botargas —desde Semaforín hasta el Águila de la PBI— desde el Ángel de la Independencia hacia el Monumento a la Revolución y después se realizó la tercera rodada infantil que organiza la institución.

Cerca de 2 mil menores participaron en los eventos y recibieron regalos, dulces y playetas. En la Plaza de la República hubo una feria lúdica recreativa, para fomentar la convivencia familiar, las actividades deportivas, donde hubo un espec-

táculo del equipo internacional de acrobacia de la Policía de Tránsito, una pinta caritas y también una miniferia.

El banderazo de salida a la carrera de botargas lo realizó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, quien dijo que “el principal objetivo es la cercanía con la ciudadanía donde cientos de niñas y niños pedalean junto a la policía para estar cerca, para que haya confianza, pero también para inculcar valores cívico a nuestros niños, el respeto a la norma y el trabajo conjunto con la policía para construir comunidades seguras”.

Fueron 35 botargas que participaron. El primer lugar fue para *Vigiman*, invitado especial que representaba a todos quienes cuidan a alguien más; el segundo lugar lo obtuvo *Jaguar* de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial; y el tercero lo obtuvo *Cobra* de la Policía Auxiliar, quienes se hicieron acreedores de una medalla y un trofeo.

En tanto, el subsecretario de Control de Tránsito, Cristian Raymundo, señaló que la rodada abarcó más de 2 kilómetros. ●

Con información de David Fuentes



Actividades por el día del niño, en el Ángel de la Independencia.



ENFAMILIA. En el cierre de las vacaciones de Semana Santa, cientos de niños acudieron en compañía de sus padres al "Zocalito de las Infancias", donde se ofrecen muchas actividades recreativas como una exhibición de dinosaurios y un brincolín gigante **CDMX P. 7**



Gobierno celebra con miles de familias el Día de la Niña y Niño



En la Ciudad de México iniciaron este fin de semana los festejos por el Día de la Niña y Niño, para ello el Gobierno capitalino creó el "Zocalito de las Infancias", el cual recibió a 230 mil visitantes; en tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana organizó una carrera de botargas y una rodada para los menores.

La Plaza de la Constitución se convirtió en un espacio en el que las y los pequeños tuvieron diversas actividades para aprender y divertirse, algunas de ellas incluso junto a sus familias, todo fue organizado por la administración de la Ciudad de México.

Las familias capitalinas y visitantes abarrotaron el "DinoZócalo", con la exposición del Museo del Desierto, traído desde Saltillo, Coahuila, donde tuvieron un acercamiento con réplicas de fósiles y representaciones de reptiles prehistóricos.

Tras su inauguración de los eventos, el pasado viernes 25 de abril, la Plaza de la Constitución reunió a más de 30 mil asistentes; el sábado llegaron más de 80 mil personas; ayer, se contabilizaron a lo largo del día más de 100 mil asistentes quienes disfrutaron de la variada oferta cultural.

El "Zocalito de las Infancias" incluye en su programación 42 eventos artísticos, 220 talleres, 30 actividades deportivas, tres mega inflables y la exhibición de dinosaurios fluorescentes del Museo del Desierto, mismas que estarán abiertas al público hasta

el próximo miércoles 30 de abril, donde se proyectará la película *Flow*.

Cabe señalar que los mega inflables instalados en la plancha del Zócalo cuentan con

una capacidad para 250 usuarios por turno, el cual dura 15 minutos, y ofrece fiesta de espuma, rally de obstáculos y una ciudad inflable.

Con una carrera de botargas y una rodada infantil, la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina inició la celebraciones para niñas y niños por su día.

Las actividades para festejar el Día de la Niña y el Niño comenzaron minutos después de las ocho de la mañana en el Ángel de la Independencia con el banderazo de salida para la Primera Carrera de Botargas, donde 35 participantes de diferentes corporaciones de la policía ca-

pitalina, así como de instituciones invitadas, corrieron alrededor de la glorieta para buscar el primer lugar.

Las y los pequeños en el lugar disfrutaron de la divertida carrera de botargas, cuyo primer lugar fue alcanzado por Vigiman, representante de una institución invitada; mientras que el segundo y tercer lugar fueron para Jaguar, de la Policía Auxiliar; y Cobra, de la Subsecretaría de Investigación e Inteligencia, respectivamente.



El titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, subrayó que entre los objetivos de la Tercera Rodada Infantil fue acercar a la ciudadanía con su policía.

De acuerdo a datos de la corporación, mil 800 infantes participaron a bordo de bicicletas, triciclos, scooters y patines acompañados de familiares. / **ÁNGEL ORTIZ**

El día de hoy cientos de niñas y niños pedalean junto a la policía para estar cerca de ellos y podamos inculcarles valores cívicos a nuestros niños"

PABLO VÁZQUEZ
Secretario de Seguridad Ciudadana



ALEGRÍA. La exposición de fósiles e historia del tiranosaurio o velociraptor, fueron el principal atractivo.



ASISTENTES.

Afluencia. Durante el fin de semana, más de 230 mil infantes con sus padres y amigos acudieron al arranque de los festejos del 30 de abril.



Fecha: 28/04/2025

Sección: Seguridad

Página: 4



FESTEJAN A NIÑOS

La Tercera Rodada Infantil 2025 de la SSC se realizó del Ángel al Monumento a la Revolución, donde hubo más de 2 mil personas.

CENTRO HISTÓRICO

Visitaron 230 mil el Zocalito de Infancias

IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimn.com.mx

Unas 230 mil personas, la mayoría menores, han acudido en tres días al Zocalito de las Infancias, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

Cientos de familias han participado en las actividades recreativas, artísticas y culturales en la Plaza de la Constitución, agregó en un comunicado.

El festival, impulsado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, continuará brindando espacios seguros y de esparcimiento para las niñas y los niños hasta el 30 de abril.

"La celebración, que se inició el pasado viernes, logró reunir ese día a más de 30 mil asistentes; el sábado, la afluencia alcanzó cerca de 80 mil personas y para ayer domingo se estima que se sumen más de 120 mil", indicó.

El Zocalito de las Infancias incluye 42 eventos artísticos, 220 talleres lúdicos y educativos, 30 actividades deportivas, tres



Fotos: Jonás López

El zócalo capitalino se viste de gala para los menores.

megainflables y la exhibición de dinosaurios fluorescentes del Museo del Desierto de Coahuila.

Los megainflables instalados cuentan con capacidad para 250 usuarios por turno de 15 minutos y ofrecen experiencias como fiesta de espuma, rally de obstáculos y ciudad inflable.

Además, en la zona deportiva se habilitaron actividades como cancha de fútbol, rally atlético, caja de bateo, tiros de baloncesto, artes marciales, boliche, malabares y una bicicuela, así como un espacio de adopción de animales de compañía.



Los niños participan en actividades lúdicas y aprenden sobre la prevención.

Regocijo infantil en el Zócalo

◀ Los menores y sus familias disfrutaron de actividades gratuitas, como una tirolesa, el "vagoncito del saber", que los acerca a la ciencia, la exposición de dinosaurios y la sección deportiva. Estarán disponibles hasta el 30 de abril, de 10 a 18 horas.

Foto Cuartoscuro
MARA XIMENA PÉREZ / P 37



Saturan capitalinos y visitantes el Zocalito; acuden 230 mil en tres días

Desde las nueve de la mañana, cientos de familias comenzaron a desbordar la Plaza de la Constitución para disfrutar de la oferta recreativa, cultural, deportiva y didáctica del Zocalito de la Infancias que organizó el gobierno capitalino para celebrar el Día de Niño.

La gran afluencia era perceptible desde la línea 2 del Metro, que conduce al Zócalo, saturada de capitalinos y visitantes de zonas aledañas. Rachel, quien llegó con su familia desde Ecatepec —13 personas—, comentó que tuvieron que hacer una fila de "más de una hora" para poder subir a la tirolesa, principal atractivo del área deportiva.

Mónica Álvarez, coordinadora de Ponte Pila por Tu Salud del programa Pilares, informó que iniciaron la instalación de esta zona a las 7:30 de la mañana, en espera de atender a más de 14 mil asistentes.

En las carpas de actividades artísticas, organizadas por la Secretaría de Ciencia, Tecnología

e Innovación, realizaron experimentos científicos sobre fuerza de gravedad, presión atmosférica y reacciones volcánicas. Unas 18 mil personas visitaron esta zona, donde cada 15 minutos se presentaban espectáculos de divulgación.

Al mediodía, Maribel, una de las organizadoras, detalló que ya había atendido a más de 700 niños en el Vagoncito del Saber, con actividades que acercaron a los pequeños a temas de ciencia. Arumi, de ocho años, expresó entusiasmada: "Me encantaron porque son divertidas [...] además aquí no cobran".

Por otra parte, Nancy Sánchez Ortega destacó que todas las actividades han tenido mucho éxito. "A diario realmente ha estado superlleno, ha habido muchísima gente, muchísima fluidez de personas, de niños, de niñas, todos vienen muy entusiasmados, realmente los niños participan, te preguntan, te cuestionan".

Entre las largas filas, padres de familia, como Emilio, comentaron que ante el regreso a clases, aprovecharon su día de descanso para convivir con sus hijos y sobrinos de entre seis y 13 años. Maritza, acompañada de su esposo e hijos, comentó que para venir otro día "se nos complica entre semana".

A su vez, Carlos, entrenador de deportes sobre ruedas como *skate* y patinaje, mencionó que "está bien que disfruten su último día de vacaciones".

Ante las altas temperaturas, se instalaron módulos del programa Agua Bienestar, donde se ofreció servicio de rehidratación, dando prioridad a los niños ante la fuerte exposición al sol. También se permitía rellenar botellas. Una de las voluntarias señaló que por módulo vaciaban "hasta 40 garrafones en medio día".



De acuerdo con cifras del gobierno capitalino, se estimó una afluencia de 120 mil asistentes sólo durante la jornada del domingo, que sumados a los días previos, viernes y sábado, se contabilizaron alrededor de 230 mil.

Mara Ximena Pérez



▲ De acuerdo con cifras del Gobierno de la Ciudad de México, se estimó una afluencia de 120 mil asistentes sólo durante la jornada del domingo. Foto *La Jornada*



Acuden al Zocalito de las infancias 230 mil

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, destacó en sus redes sociales la gran afluencia de personas, principalmente niñas y niños, que acudieron al primer cuadro capitalino. De acuerdo con la administración local, este proyecto organizado, en el marco del 30 de Abril, es de los más emblemáticos dedicados a la niñez.



Asisten más de 230 mil niñas y niños al Zocalito de las Infancias

En los tres primeros días han participado en actividades recreativas y artísticas en la Plaza de la Constitución

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Durante sus primeros tres días de actividades, el Zocalito de las Infancias, organizado para celebrar el Día de la Niña y el Niño, ha recibido a más de 230 mil infantes en la Plaza de la Constitución.

Según el gobierno capitalino, encabezado por Clara Brugada, esta iniciativa busca ofrecer espacios seguros y de esparcimiento gratuitos para niñas y niños. Desde su inauguración el pasado viernes, el Zocalito ha reunido a más de 30 mil asistentes en su primer día, cerca de 80 mil el sábado y una cifra estimada de más de 120 mil este domingo.

Desde temprana hora del domingo, miles de familias llegaron al Zócalo para disfrutar de una variada oferta de actividades recreativas, culturales, deportivas y didácticas. El programa incluye 42 eventos artísticos, 220 talleres lúdicos y educativos, 30 actividades deportivas, tres megainflables y la exposición de dinosaurios fluorescentes del Museo del Desierto de Coahuila, en una combinación que convierte al centro de la ciudad en un espacio de alegría, aprendizaje y convivencia familiar.

Los megainflables, que tienen capacidad para 250 usuarios por turno de 15 minutos, ofrecen experiencias como fiesta de espuma, rally de obstáculos y ciudad inflable, todo diseñado para la seguridad y diversión de las y los participantes. En la zona deportiva se habilitaron canchas de fútbol, un ra-

lly atlético, caja de bateo, tiros de baloncesto, artes marciales, boliche, malabares y una bicicucula. También se instaló un espacio para la adopción de animales de compañía, el Foro Ajolote y el Teatro de Bolsillo.

Los talleres lúdicos y educativos son impartidos por profesionales especializados en trabajo con infancias y abordan temas como salud física y mental, psicomotricidad para bebés, creatividad, manejo de emociones, fotografía, cocina, relajación y origami. De esta manera, se fomenta el aprendizaje y el desarrollo integral de las niñas y los niños que acuden al festival.

La programación cultural del Zocalito continuará hasta el miércoles 30 de abril. Ese día, a las 19:00 horas, se proyectará en el Zócalo la película animada "Flow", ganadora del Premio Óscar, con la presencia especial de su director, Gints Zilbalodis.

El Gobierno de la Ciudad de México agregó que, para garantizar una experiencia segura y cómoda, ha instalado puntos de hidratación gratuitos, módulos de atención médica del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), presencia permanente de personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), servicios sanitarios, así como un operativo especial de seguridad a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).





Desde las 9 de la mañana del domingo, miles de familias llegaron al Zócalo de la ciudad para que los niños y niñas pudieran disfrutar de una variada oferta recreativa, cultural, deportiva y didáctica



ZOCALITO DE LAS INFANCIAS

Congregan a más de 230 mil niñas y niños

CORTESÍA: GCDMX

HILDA ESCALONA

Las actividades son en espacios seguros, de esparcimiento y convivencia familiar

El Zocalito de las Infancias se convirtió en una de las festividades más concurridas y emblemáticas dedicadas a la niñez capitalina, al registrar una asistencia de 230 mil personas durante los primeros tres días de actividades en la Plaza de la Constitución.

La celebración organizada por el Gobierno de la Ciudad de México con motivo del Día de la Niña y el Niño inició el pasado viernes y logró reunir ese día a más de 30 mil asistentes; el sábado, la afluencia alcanzó cerca de 80 mil personas y, para este domingo se estima que se sumen más de 120 mil.

Desde las 9 de la mañana de este domingo, miles de familias llegaron al Zócalo de la ciudad para que los niños y niñas pudieran disfrutar de una variada oferta recreativa, cultural, deportiva y didáctica, que incluye 42 eventos artísticos, 220 talleres lúdicos y educativos, 30 actividades deportivas, tres megainflables y la exhibición de dinosaurios fluorescentes del Museo del Desierto de Coahuila.

El Zocalito de las Infancias se convirtió en un espacio de alegría, aprendizaje y convivencia familiar en pleno corazón de la capital.

La Secretaría de Cultura recordó que los megainflables instalados cuentan con capacidad para 250 usuarios por turno de 15 minutos y ofrecen experiencias como fiesta de espuma, rally de obstáculos y ciudad inflable, diseñadas para el disfrute

seguro de las y los participantes.

Además, en la zona deportiva se habilitaron actividades como cancha de fútbol, rally atlético, caja de bateo, tiros de baloncesto, artes marciales, boliche, malabares y una biciescuela, así como un espacio de adopción de animales de compañía, el Foro Ajolote y el Teatro de Bolsillo.

Los talleres lúdicos y educativos son impartidos por profesionales especializados en el trabajo con infancias, y abordan temas como salud física y mental, psicomotricidad para bebés, creatividad, manejo de emociones, fotografía, cocina, relajación y origami, fomentando el aprendizaje y el desarrollo integral de niñas y niños.

Y se explicó que la programación cultural continuará hasta el miércoles 30 de abril, día en el que se proyectará la película animada "Flow", ganadora del Premio Óscar, a las 19:00 horas en el Zócalo capitalino, evento que contará con la presencia especial de su director, Gints Zilbalodis.

En las festividades se dispusieron puntos de hidratación gratuitos, módulos de atención médica del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), presencia permanente de personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), servicios sanitarios y un operativo especial de seguridad por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que permite a niñas, niños y familias disfrutar de todas las actividades en un ambiente de tranquilidad.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina impulsa una ciudad donde el derecho al juego, la cultura y la felicidad de las infancias son una prioridad.

Los talleres lúdicos y educativos son impartidos por profesionales especializados en el trabajo con infancias





El Zocalito de las Infancias se convirtió en un espacio de alegría, aprendizaje y convivencia familiar en pleno corazón de la capital







JUEGOS DE A MONTÓN

Miles de niñas y niños jugaron a ser bomberos o policías en el "Zocalito de las Infancias", en el último día de las vacaciones de Semana Santa. También jugaron ajedrez, a pesar del sol que pegaba en cada rincón de la Plaza de la Constitución. Desde afuera, los papás velan a sus hijos jugar, los grababan con el celular y, con la otra, sostenían una sombrilla a sobrellevar el calor. Avioncito o caja de bateo y hasta un espacio de adopción de animales fue parte del festejo a chavitos. Al menos 120 mil personas acudieron este domingo.

DIVERSIÓN Y APRENDIZAJE PARA LOS NIÑOS

Disfrutaron 230 mil personas en el Zocalito infantil

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Zócalo capitalino se transformó en un gigantesco espacio de diversión y aprendizaje durante el Zócalito de las Infancias, celebrado por el Gobierno de la Ciudad de México en el marco del Día de la Niña y el Niño. Con una asistencia acumulada de 230 mil personas en sus primeros tres días, el evento se consolidó como una de las festividades infantiles más grandes del país.

La celebración, que inició el viernes con 30 mil asistentes, incrementó su afluencia a 80 mil el sábado y se estima que este domingo supere las 120 mil visitas. Desde temprano, familias enteras llegaron para disfrutar de 42 eventos artísticos, 220 talleres educativos, 30 actividades deportivas, megainflables y una exhibición de dinosaurios fluorescentes del Museo del Desierto de Coahuila.

Entre las atracciones más populares destacaron los megainflables, con capacidad para 250 niños cada 15 minutos, donde los pequeños disfrutaron de fiestas de espuma, rallies de obstáculos y una ciudad inflable. La zona deportiva incluyó fútbol, básquetbol, artes marciales y hasta un espacio de mascotas.



La programación seguirá hasta el 30 de abril



EL NÚMERO DE AGRESIONES SUBIÓ A 20

SSC toma casos internacionales para investigar los *pinchazos*

Ejemplos. El titular de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, dijo que esta situación ocurrió en España, Reino Unido y Australia

ÁNGEL ORTIZ

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que ante las denuncias por *pinchazos* en el Metro y Metrobús, que ya aumentaron a 20 casos, analizan la experiencia internacional en países como España, Reino Unido y Australia, donde ocurrieron estos casos.

Existen situaciones muy similares en esos países, y a partir de la revisión de lo ocurrido en esas naciones se han incorporado distintas especialidades a la investigación que se realiza en la Ciudad de México para la prevención o la estrategia de dar con los responsables, explicó Vázquez Camacho.

El titular de la SSC aseveró que cuentan con un protocolo de actuación robusto con análisis e información sobre las mejores prácticas a nivel internacional para atender estas situaciones; sin embargo, destacó la importancia de la actuación de las y los usuarios del transporte público para combatir este tipo de prácticas a través de denuncias o reportes con las autoridades ante alguna situación de emergencia, independientemente de si se trata de un *pinchazo* o no.

Garantizó que las autoridades están preparadas para responder, lo que implica el traslado a una instalación sanitaria al interior del Metro para recibir atención de primer contacto; realizar una entrevista protocolizada para

analizar si los síntomas tienen que ver con la situación referida; y entablar comunicación con algún familiar de la posible víctima que pueda acudir.

“Una valoración de atención prehospitalaria y en todos los casos, aunque que la persona se negara, se ofrece un

traslado a un hospital toxicológico que está en la alcaldía Venustiano Carranza, que opera la Secretaría de Salud, para la valoración especializada de los síntomas o la situación”, agregó Vázquez Camacho.

Sobre los 20 casos reportados a la fecha, Vázquez Camacho explicó que de acuerdo a

los análisis no se ha detectado la posible comisión de un delito relacionado a la privación de la libertad, pero sí la probable relación con despojo de pertenencias.

Además, de los 20 casos en 15 se han concluido pruebas toxicológicas, debido al tiempo que tardan los exámenes, y en dos de ellos se han obtenido resultados positivos a estupefacientes; sin embargo, Vázquez Camacho explicó que es la Fiscalía capitalina la institución encargada de revelar los resultados sobre sustancia y si tienen relación con los *pinchazos*.

Detalló que se emitirán actualizaciones con los detalles correspondientes en relación a las investigaciones sobre el tema para mantener a la población informada de manera responsable, a fin de evitar situaciones de pánico.



Hace unos días se tuvo un caso positivo a un estupefaciente, se tuvo uno más, van dos casos positivos de todos los que se han analizado a estupefacientes”

PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana





PREPARADOS. Seguridad Ciudadana asegura que tiene un protocolo de atención para esta situación que ha ocurrido en el Metro y Metrobús.



Demandan usuarios del Metro mayor seguridad ante los casos de pinchazos

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) consideraron urgente el despliegue itinerante de elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) en los vagones del Metro, luego de las denuncias de pasajeros por pinchazos en distintas partes del cuerpo, además de mejorar la dosificación para evitar la saturación y que sean más propensos a ser picados.

Pasajeros entrevistados en algunas estaciones de la red señalaron que ante el problema se debe contar con mayor presencia de elementos policiacos que sepan cómo reaccionar, porque “las autoridades se están viendo muy pasivas al respecto al sólo dar recomendaciones”, dijo Ricardo Hernández.

Leticia López señaló que en una ocasión se desmayó y los uniformados no la apoyaron, “sino los mismos pasajeros, por lo cual tienen un área de oportunidad relevante en este tema”.

Expresaron que a esto se suma que no se cuenta con algún plan efectivo para equilibrar la afluencia de usuarios, lo que propicia que “se hagan aglomeraciones y se tenga más riesgo de ser pinchado o hasta robado”.

Otros señalaron que han tomado precauciones, como estar más atentos en su entorno, y de ser posible viajar acompañados “con alguien de confianza”; sin embargo, dijeron que sería conveniente capacitar más al personal porque “los empleados de vigilancia o los mismos uniformados te ignoran o no saben cómo actuar ante una situación de este tipo”.

En un recorrido por las estaciones Hidalgo y Bellas Artes de la línea 2, se confirmó que no había paramédicos ni jefe de estación para hacer frente a otro posible hecho, incluso no se cuenta con botiquín de primeros auxilios.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó el sábado que dos personas, de un total de 20 que denunciaron recibir pinchazos, dieron positivo a estupefacientes en los estudios toxicológicos.

Señaló que en ninguno de los casos se determinó el delito de intento de secuestro en contra de las víctimas, sólo dos reportaron perder sus pertenencias, lo que forma parte de la investigación en marcha.



TODAS EN EL METRO

VAN 20 DENUNCIAS POR PINCHAZOS

Un sospechoso fue detenido en inmediaciones de la estación Guelatao, de la Línea A

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dentro de la estación Guelatao, de la Línea A del Metro, presuntamente tras haber picado con inyecciones a usuarios, fue detenido un sospechoso, mientras que, en una semana, las carpetas de investigación por pinchazos en vagones o andenes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, pasaron de 9 casos a 20, según el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablos Vázquez Camacho.

Hasta el momento se tienen resultados de 15 pruebas toxicológicas, en las que dos víctimas dieron positivo a estupeficientes. Sin embargo, hay casos que no están contabilizados por falta de acción, como es el caso de Carmilla, quien fue picada en la espalda en el vagón exclusivo para mujeres del Metro, cuando iba a la estación Cuatro Caminos.

“Llegó una oficial en Colegio Militar luego que me desmayé por un pinchazo en Hidalgo, y solo me preguntó si me sentía mal, le dije que sí, que estaba mareada y tenía mucha sed, pero nunca se ofreció a llevarme a servicios médicos, solo me dejó en mi combi y como pude llegué a casa”, señaló.



EL DATO

¿Qué hacer en caso de sentir un 'piquete' en el Metro?

- » Jalar palanca de emergencia a bordo de los vagones
- » Buscar ayuda de los elementos de la PBI
- » Denunciar directamente en redes sociales o por teléfono a la FGJ
- » Llamar a las líneas de emergencia SOS Mujeres, *765 y 911

Frente a los 'pinchazos' que se han denunciado por parte de usuarios del Metro y Metrobús para realizar presuntos secuestros, las autoridades pusieron en marcha mecanismos para pedir ayuda

ACTUAR ANTE 'PIQUETES'

FOTO: ESPECIAL

Dieron varias recomendaciones

MISTERIO

Los piquetes van desde los tobillos a dedos, espalda baja y brazos, sin embargo la SSC descartó que se deban solamente a jeringas, pues la herida de la pinchadura varía, algunos presentan salpullidos o heridas, y hay casos en los que no se aprecia algún piquete.



EN UN MINUTO | Noticias para comentar con el café**Ya van 20 casos de pinchazos en el Metro**

El número de personas que reportaron haber sido pinchadas en el cuerpo mientras se trasladaban en el Metro subió a 20, de las cuales dos dieron positivo a algún tipo de estupefaciente, informó Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, quien confirmó la activación de un protocolo de actuación para estos casos.



Ligan con homicidios a *El Cabezón* de La Unión

De acuerdo con reportes policiales, operaba en las alcaldías GAM y Cuauhtémoc; **se le vincula con los asesinatos de dueños de Dolls Drink**

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La célula de *La Unión Tepito* liderada por Christian Abdiel Martínez alias *El Cabezón*, estaba ligada con las operaciones de Óscar Andrés Flores *El Lunares*, además de ser los responsables de la ejecución de los dueños de la chelería Dolls Drinks, el 31 de mayo de 2023, revelan las investigaciones de personal de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Fuentes cercanas a la investigación refirieron a EL UNIVERSAL que Christian Abdiel es familiar de *El Lunares*, y que sus zonas operativas son las alcaldías Gustavo A. Madero, particularmente en la colonia Nueva Atzacolco, y Cuauhtémoc, en colonias como Morelos y Valle Gómez.

El 31 de mayo sicarios al mando de *El Cabezón* ejecutaron a Diana Odell Rodríguez, sobrina del primer líder de *La Unión Tepito*, Pancho Cayagua, y a Adrián Mendoza.

La ejecución se derivó por no pagar extorsiones que le pedía esta célula criminal por el negocio que estaba ubicado en la calle Jesús Carranza.

Otros homicidios en los que están relacionados además del caso Dolls Drink, fueron los ocurridos en febrero, mayo y agosto de 2024.

De acuerdo con los datos, las investigaciones policiales comenzaron tras varias ejecuciones en la alcaldía Gustavo A. Madero por el control de la venta de drogas.

Además, sus operaciones estaban ligadas con otro socio de *El Lunares*, Christopher López alias *El Armadillo* o *Tío Chapparro*, detenido por policías de la SSC el pasado 22 de abril.

El Armadillo está vinculado en el hallazgo de los cuerpos de una mujer y un hombre al interior de bolsas de plástico abandonadas en la colonia Quinto Tramo de 20 de Noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza, hechos ocurridos el 17 de enero de 2021.

Pablo Vázquez refirió en conferencia de prensa el sábado, que la detención de *El Cabezón* contribuirá a la desarticulación de esta facción de *La Unión Tepito*.

Agentes de la SSC cumplieron orden de aprehensión en contra de Christian Abdiel Martínez en la avenida Lomas Verdes, de la colonia Lomas Verdes, en el municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, por delitos contra la salud.

A través del seguimiento por las cámaras de los Centros de Comando y Control (C2) se acreditó la participación del líder criminal en delitos como asociación delictuosa y narcomenudeo.

El Cabezón fue trasladado a la Fiscalía Antisecuestro para su certificación médica y posteriormente ingresado a Reclusorio Oriente, donde se espera que se defina su situación jurídica. ●



Luego de realizarle una certificación médica, *El Cabezón* fue ingresado a Reclusorio Oriente mientras se define su situación jurídica.



Acusan repartidores de *app*
extorsiones de \$30 hasta \$400
pág. 16

Cobros, de 30 hasta 250 pesos diarios

Repartidores de la CDMX denuncian extorsiones en las plazas comerciales

Entrevista Jonathan Castro a Razón

EL ACTIVISTA, Saúl Gómez, registra cerca de 300 casos de este tipo en lo que va de 2025; criminales se presentan como integrantes de sindicatos o de grupos delictivos, menciona

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

Los casos de trabajadores por aplicación que son extorsionados en plazas comerciales de la Ciudad de México para trabajar aumentaron de dos hechos en 2021, a cerca de 300 en lo que va de 2025, afirmó el fundador de la asociación civil Ni Un Repartidor Menos, Saúl Gómez.

El activista mencionó a *La Razón* que los primeros casos registrados ocurrieron en Iztapalapa en 2021.

El joven explicó que los presuntos criminales abordan a los repartidores y se presentan como sindicalistas o como integrantes de algún grupo delictivo y les exigen dinero para hacer base o recoger pedidos en plazas comerciales.

“Hay muchos repartidores que están siendo extorsionados en plazas comerciales por estar cerca de ellas. Hay gente que puede llegar y dice: ‘Soy de tal sindi-

cato y me tienes que dar tanto’, o ‘soy de tal agrupación’; es más, le meten miedo a los repartidores con nombres de agrupaciones pues violentas”, mencionó.

El vocero de la asociación recordó que, por ejemplo, un repartidor fue acosado por un extorsionador, luego de haberse negado a pagar el monto que éste le exigió. El criminal lo siguió desde una plaza de la zona oriente de la ciudad hasta el Ajusco.

“Le dieron, lo persiguieron todo ese tramo. De esos momentos en los que no se aparece una patrulla y la necesita pues, eh, así se sintió él de desesperado”, mencionó el trabajador.

De acuerdo con la asociación Ni Un Repartidor Menos, en los últimos cuatro años los casos de trabajadores ciclistas o motociclistas víctimas de este ilícito incrementaron al pasar de dos casos en 2021, a 100, en 2022. Para 2023 la cifra descendió

a 98, pero un año después incrementó a 135. Durante el presente año los hechos aumentaron a más de 100 por ciento.



Saúl Gómez explicó que las denuncias de repartidores atendidas han ocurrido en plazas de alcaldías, como Tlalpan, Coyoacán, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo e Iztapalapa, así como de municipios mexiquenses, como Naucalpan y Atizapán.

El joven detalló que el dinero exigido por los criminales varía según la zona en la que esté ubicada la plaza, ya que, por ejemplo, en una zona alejada de Tlalpan obligan a los trabajadores a pagarles 30 pesos diarios, pero hay otros sitios en los que la cifra sube a 250 pesos diarios o bien, hasta 400 pesos semanales.

“Recalcarles a los compañeros que en este momento no existen sindicatos legítimos de trabajadores en plataformas, incluso ni entrando la reforma (de regulación de trabajadores por aplicación) de inmediato se va a poder hacer eso”, agregó.

Además, el vocero de la asociación explicó que ésta ha orientado a algunas víctimas a llevar a cabo el proceso de denuncia ante las autoridades correspondientes.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los últimos seis años las carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México disminuyeron 44.8 por ciento al pasar de 856 en 2019 a 472 en 2024.

El pasado 8 de abril, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que, entre octubre del año pasado y marzo de 2025, las autoridades capitalinas detuvieron a 188 personas por el presunto delito de extorsión, así como a 135 más por tentativa de este ilícito.

Saúl Gómez cuestionó que, al momento, aún no ha habido un acercamiento con la fiscalía local, Bertha María Alcalde Luján, o con autoridades de dicho órgano autónomo para atender la situación.

“No nos hemos reunido con ella, no hemos tenido ningún tipo de acercamiento. Hay repartidores que han tenido esto, a mí en lo personal, si yo fuera el fiscal diría: ‘a ver, están reportando que hay estas incidencias, pues voy a mandar a investigar’, pero pues no”, comentó.

ATRACOS LATENTES. Saúl Gómez mencionó que, además de las extorsiones, los repartidores también son víctimas de robos de sus bicicletas o motocicletas.

El vocero de Ni Un Repartidor Menos mencionó que este crimen sucede cuando los trabajadores entregan un pedido o bien, en plazas o comercios en los que estacionan sus vehículos.

El pasado 18 de marzo, este diario informó que, en la Ciudad de México, el robo de motocicleta aumentó 36.8 por ciento entre 2019 y 2024, al pasar de dos mil 374 reportes a tres mil 250, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dependencia que ha reconocido que este delito también se lleva a cabo en estacionamientos de plazas comerciales.

En lo que va del presente año, las autoridades capitalinas registran 754 indagatorias por el robo de motocicleta, de las cuales 649 ocurrieron sin violencia.

Tanto Vázquez Camacho, como la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, han reconocido esta problemática que afecta a los repartidores y afirmaron que buscan un acercamiento con las plazas comerciales de la ciudad para reforzar las medidas de seguridad en los estacionamientos de éstas para evitar hurtos.

Ejemplo de lo anterior es que la SSC reportó en diciembre la aprehensión de dos hombres, presuntamente relacionados con el robo de una motocicleta en el estacionamiento de Plaza Tezontle, en Iztapalapa. El dueño del vehículo lo dejó aparcado para acudir a la zona de cajeros, pero, al salir, ya no estaba, por lo que reportó el atraco.

“Queremos con ellos platicar varios temas al respecto; uno de ellos es que las plazas comerciales organicen sus estacionamientos, para que estén en un solo lado las motocicletas y no tengamos por todos lados, que es más difícil cuidar, y que se ponga una videocámara justo en donde están estacionadas las motocicletas.

“Y, por otro lado, hablar con ellos, para que justamente podamos tener la mejor coordinación para cualquier robo de autos en los estacionamientos de los centros comerciales”, expresó Brugada Molina el 18 de marzo durante su conferencia en materia de seguridad.

EL DATO

EN DOS meses entrarán en vigor las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo para la regulación de los conductores y repartidores por aplicaciones.



10

Años de prisión es la sanción mínima para quien comete el delito de extorsión

649

Investigaciones por robo de motocicleta registra la Fiscalía local durante 2025

REPORTES DE DELITOS

De acuerdo con la asociación Ni Un Repartidor Menos, en lo que va de 2025 los reportes de extorsión aumentaron más de 100 por ciento respecto a todo 2024.

EXTORSIONES A REPARTIDORES

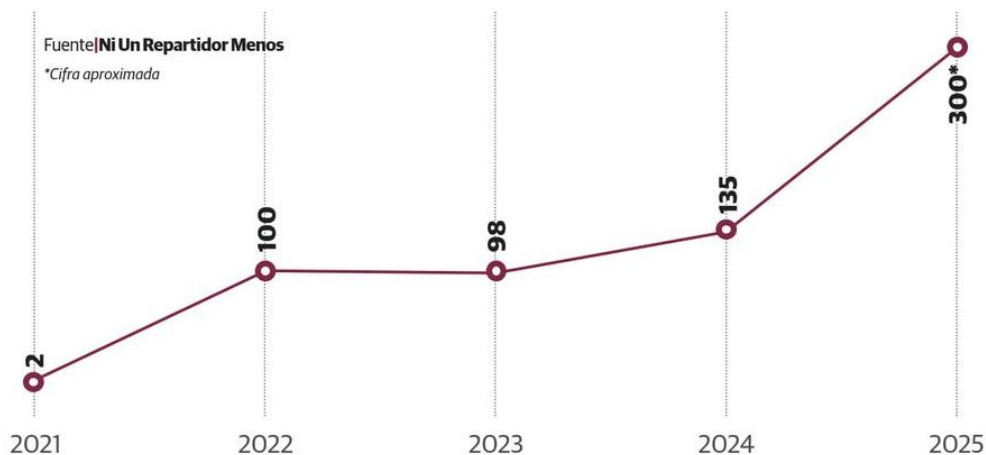


Foto: Jonathan Castro | La Razón

UN REPARTIDOR se incorpora a la lateral de Paseo de la Reforma, en febrero pasado.



Pagan sanciones de fotocívicas 451 conductores con faenas de limpia en el CH

TRABAJA GCDMX EN NUEVOS LINEAMIENTOS

Pagaron 451 conductores fotocívicas en el Centro

**Realizaron labores de pintura de
jardineras, limpieza, desbroce y poda
de árboles y lavado de plazas
públicas en el perímetro A**

HILDA ESCALONA

En tres meses y cuatro días, 451 conductores de algún vehículo cumplieron con su responsabilidad de pagar las sanciones que les fueron impuestas por las fotocívicas en las calles del Centro Histórico.

Tan sólo del 31 de marzo al 4 de abril hubo 16 conductores infraccionados por las fotocívicas en el primer cuadro de la capital del país.

En esta ocasión los conductores cumplieron con realizar labores de pintura de jardineras, limpieza, desbroce y poda de árboles, lavado de plazas públicas en el perímetro A del Centro Histórico.

Datos aportados por las autoridades capitalinas indican que hubo 255 infracciones durante el mes de enero, 89 en febrero, 91 en marzo y 16 hasta el 4 de abril.

Los principales motivos por lo que se generan fotocívicas en la Ciudad de México derivan del exceso de velocidad con el que conducen los automovilistas, invadir carriles de transporte público y por invadir ciclovías y áreas peatonales.

Y las principales falta que cometen los motociclistas que son sancionados por fotocívicas son no portar casco protector, circular sin las luces encendidas y llevar menores de edad como acompañantes.

Cifras oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indican que en

la Ciudad de México se registraron siete millones 254 mil 842 fotocívicas en 2024 y en 2023 hubo un un millón 439 mil 891.

Es decir, que al día se aplica un promedio diario de 19 mil multas que se generan a través de cámaras y radares instalados en la ciudad, cuya función es detectar violaciones al Reglamento de Tránsito de forma automatizada.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi), las fotocívicas son un esquema de sanciones educativas y cívicas que reemplazaron a las fotomultas.

Este sistema asigna 10 puntos a las placas de los vehículos registrados en la CdMx al inicio de cada ciclo de verificación vehicular. Cada infracción captada por las cámaras y radares del programa implica la pérdida de puntos, dependiendo de la gravedad de la falta.

Las autoridades capitalinas prevén aplicar un esquema híbrido de Fotocívicas y Fotomulta en la Ciudad de México (CdMx), como parte de las acciones para garantizar la seguridad vial para todos los usuarios, tanto como para peatones como conductores de vehículos de todo tipo.

Así lo declaró la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, al anunciar nuevas medidas para la circulación de bicicletas eléctricas, las cuales ya serán consideradas como motos eléctricas al rebasar la velocidad de 25 kilómetros por hora.

La mandataria adelantó únicamente que será en una conferencia en donde se darán a conocer los nuevos lineamientos puesto que ya se está trabajando en ello.

Actualmente si un conductor pierde dos puntos o más deberá realizar trabajo comunitario lo que le permitirá verificar su coche.

De lo contrario no podrá renovar su licencia ni tendrá derecho a cambiar de propietario y podría recibir nuevas sanciones. Además, no podrá obtener el holograma correspondiente y tendrá prohibido circular en la CdMx.



Al día se aplican un promedio diario de 19 mil multas que se generan a través de cámaras y radares

DAVID DEOLARTE



Si un conductor pierde dos puntos o más deberá realizar trabajo comunitario



CON HIPÓTESIS DE UN SISMO DE 8.1

Prepara CDMX el Simulacro Nacional 2025

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El próximo 29 de abril, la capital del país se preparará para el Primer Simulacro Nacional 2025, un ejercicio masivo que pondrá a prueba la capacidad de respuesta de instituciones gubernamentales, organismos de emergencia y sector privado ante un hipotético sismo de 8.1 grados con epicentro en el Golfo de Tehuantepec.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), bajo el liderazgo del magistrado Rafael Guerra Álvarez, coordinará la evacuación de más de 20 mil personas en sus 37 inmuebles, incluyendo tribunales y oficinas judiciales.

El operativo contará con apoyo del Heroico Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja Mexicana, quienes realizarán ejercicios especializados como rescates verticales en rapel, atención de incendios en áreas sensibles como el Cendi, remoción de escombros y búsqueda de personas con apoyo canino.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) liderará la logística del simulacro, que incluirá la activación del Sistema de Alerta Sísmica a las 11:30 horas. De manera previa, se han realizado campañas informativas con videos y capacitaciones para que trabajadores y usuarios identifiquen zonas seguras y rutas de evacuación en cada edificio.

Entre las dependencias confirmadas destacan la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que apoyará en el control de multitudes durante las evacuaciones; la Sedesa, que activará protocolos médicos.

ACTIVA



· A las 11:50 horas se activará el Puesto de Mando del PJCDMX, encabezado por el magistrado Guerra Álvarez, donde se recibirán reportes a través de radios y grupos de WhatsApp

FINAL



· El simulacro concluirá a las 13:00 horas con un informe detallado de los resultados, reforzando el compromiso institucional con la cultura de prevención en la ciudad



· Iniciaré a las 11:30 de la mañana



SERÁN LAS 12 LÍNEAS

Participa Metro en simulacro nacional



Fotos: Jonás López

Como parte del simulacro se revisarán las instalaciones del sistema de transporte.

Realizan acciones ante un hipotético sismo; fortalece cultura de protección civil

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@jim.com.mx

Los trenes del Metro detendrán el servicio mañana martes debido al Primer Simulacro Nacional 2025.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que sus convoyes se detendrán a las 11:30 horas alrededor de tres minutos en las 12 líneas de la red del Metro.

El organismo aplicará el protocolo de sismos: "El Metro realizará protocolo de actuación con hipótesis de sismo durante el Primer Simulacro Nacional 2025, que será efectuado

este martes 29 de abril en la Ciudad de México, a las 11:30 horas", indicó en un comunicado.

A las 11:30 horas sonará la alerta correspondiente en toda la capital mexicana, por lo que el Metro activará la emergencia respectiva al interior de las estaciones, agregó.

Se procederá a la revisión de las instalaciones por parte del personal de áreas operativas y de seguridad institucional.

"La participación del Metro en este Primer Simulacro Nacional 2025 tiene el objetivo de fortalecer la cultura de protección civil de las y los usuarios, y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias en este medio de movilidad pública, el más importante de la Ciudad de México", indicó el sistema de transporte.

SIMULACRO EN CDMX

Agilizarán conteo de fallas en altavoces

MANUEL COSME

Salvador Guerrero, coordinador del C5, llamó a los capitalinos a participar en el simulacro del martes a las 11:30 horas y reportar incidencias

Uno de los objetivos del C5 para el simulacro de mañana es presentar el reporte de los altavoces que no funcionaron en cuatro minutos, antes la información tardaba hasta siete minutos, precisó el coordinador de ese organismo, Salvador Guerrero Chiprès.

El titular del Centro de Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano local reconoció, en entrevista con **El Sol de México**, que algunas personas durante esos ejercicios ya no reaccionan ante el sonido de la alarma, pero la mayoría sí participa.

La apuesta del organismo a su cargo, afirmó el funcionario, es que 29 mil 776 altavoces colocados en 13 mil 998 postes estén listos para difundir mañana a las 11:30 horas la señal emitida por el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico.

"En concreto, significa para el C5 el intento de que con la colaboración ciudadana tengamos el mayor número de alarmas totalmente disponibles, nuestra meta sería que cuando menos lleguemos al 99.3 por ciento de las alarmas que estarán funcionando, esto es un poco más de lo que se ha registrado

previamente", estableció Guerrero Chiprès.

El entrevistado pidió a la ciudadanía reportar las bocinas que fallen al C5 por medio de la línea 911 o de las redes sociales @C5_CDMX, para ello solamente necesita proporcionar el número de ID del poste y su ubicación.

Sin embargo, expresó que más allá del porcentaje de las alarmas que estén en servicio, lo importante es la participación ciudadana y de responsables de edificios a quienes invitó a registrarse para dar seguimiento y acompañamiento.

El coordinador del C5 señaló tres aspectos importantes a desarrollar durante el simulacro, como seguir la construcción de la cultura cívica preventiva: en segundo lugar, aumentar, en la medida de lo posible y con la participación ciudadana, el conocimiento del número de alarmas que funcionen efectivamente durante ese ejercicio; y, por último, continuar en el ciclo de crecimiento en espiral, para elevar la capacidad institucional y social de enfrentar cualquier siniestro.

El funcionario recordó que el objetivo de llevar a cabo estas pruebas es que la personas sepan cómo reaccionar ante una emergencia verdadera y que tan efectivo es el Protocolo de Emergencias Sísmicas, el cual entra en acción con la activación con la alerta sísmica y luego el despliegue de los helicópteros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En la Ciudad de México existen 29 mil 776 altavoces colocados en 13 mil 998 postes



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Este 29 de abril se realizará el simulacro de evacuación por sismo a nivel nacional



ATORADOS POR RATAS

● Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a dos sujetos que se robaron un mototaxi en las calles Mercedes Caraza y Guillermo Ramos, de la colonia Santa Cecilia, en la alcaldía Tláhuac; los sujetos fueron atorados cuando lo empujaban y trataban de ponerlo en marcha.



INTELIGENCIA DE LA SSC

Legal detención del asaltante de turistas

NOEL F. ALVARADO

Era buscado por el robo a un ciudadano canadiense perpetrado el pasado 12 de febrero

Un Juez de Control del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx determinó legal detención de Antonio Alberto "L", considerado como integrante de un grupo delictivo dedicado al robo a turistas, principalmente de relojes de alta gama.

El presunto asaltante fue detenido por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. A la hora de la detención del imputado, Antonio Alberto, se le aseguraron 200 dosis de presunta droga y un vehículo tipo Aveo, en los momentos en que circulaba por calles de la alcaldía Coyoacán.

Policías de la Secretaría de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CdMx, detuvo a Antonio Alberto "L" en posesión de aparente marihuana, señalado como quien, al parecer, participó en dos robos a turistas en distintas alcaldías.

Mientras los oficiales realizaban funciones de seguridad el día 12 de febrero del año en curso, en calles de la colonia Ignacio Zaragoza, en la alcaldía Venustiano Carranza, y fueron solicitados por un ciudadano canadiense de 31 años de edad, quien les informó que mientras viajaba en un taxi por aplicación, fue agredido por dos sujetos que iban a bordo de dos motocicletas, los cuales lo despojaron de un reloj de alta gama, una computadora y dinero en efectivo.

Asimismo, fueron solicitados el 17 de

abril del presente año por dos ciudadanos ecuatorianos en calles de la colonia Polanco IV Sección, de la alcaldía Miguel Hidalgo, los cuales les informaron que al circular en su camioneta, fueron agredidos por sujetos en motocicletas, los cuales, reventaron las ventanas del vehículo y lo despojaron de una computadora y documentos oficiales, para después huir.

Ante esta situación, iniciaron una investigación de campo y con el análisis de las cámaras de circuito cerrado de televisión lo que les permitió identificar a los posibles responsables en ambos eventos, de quienes se supo que tenían su zona de movilidad en calles de la colonia Del Carmen, en la alcaldía Coyoacán.

Por lo anterior, implementaron puntos de vigilancia fijos y móviles en la zona; y en uno de sus recorridos en el cruce del Circuito Interior y la calle Berlín ubicaron a un sujeto que coincidía con las características físicas de uno de los posibles responsables, que se encontraba a bordo de un vehículo color gris, el cual manipulaba bolsitas plásticas como las usadas para la venta de narcóticos.

Por este hecho, se aproximaron a Antonio Alberto, a quien le solicitaron que descendiera y en apego al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron 200 dosis de aparente marihuana, un teléfono celular y dinero en efectivo.

Por lo anterior, los policías detuvieron al sujeto de 28 años de edad y tras leerle su cartilla de derechos constitucionales, junto con los objetos y el vehículo asegurado, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



CORTESÍA: SSC CDMX



A la hora de la detención, se le aseguraron 200 dosis de presunta droga y un vehículo, en los momentos en que circulaba por calles de la alcaldía Coyoacán



APAÑAN A DOS

Apuñalan a
hombre con
una botella rota

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Dos mujeres trans fueron capturadas tras presuntamente haber dado muerte a puñaladas a un hombre, en calles de la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc.

El sangriento asesinato ocurrió en las calles Roa Bárcenas y San Antonio, a donde acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras ser alertados por monitoristas del C2 sobre una persona lesionada.

Al llegar los uniformados encontraron a un sujeto con visibles heridas en el cuerpo, por lo que de inmediato solicitaron el auxilio de los servicios médicos, sin embargo, cuando la víctima fue revisada por socorristas se determinó que ya no contaba con vida.

Testigos de los hechos dijeron a los uniformados que el hoy occiso había sido atacado con una botella rota por dos mujeres trans, por lo que inmediatamente se abocaron a su búsqueda.

Calles adelante fue detenida Ariadna Torres y su acompañante, quienes fueron capturadas y puestas a disposición del agente del Ministerio Público, quien inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso.

Las autoridades ministeriales aún investigan el móvil del sangriento asesinato y la identidad del hombre atacados por las responsables.

RATERA

Cabe señalar que Ariadna Torres fue encarcelada en 2023 por robo y ha sido detenida al menos dos veces por la SSC.

5

Heridas profundas en el pecho y el abdomen presentaba el sujeto asesinado.



FOTO: ESPECIAL

Le aventaron montón a su víctima



TRAS PERCANCE VEHICULAR

Matan a taxista por aplicación

GUILLERMO CORTÉS

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un simple choque se convirtió en ejecución, en el momento que un taxista por aplicación fue asesinado a balazos en la colonia Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, luego de que se impactara contra una camioneta blanca y su conductor le disparó sin mediar palabras.

El cuerpo del hombre, de 47 años, quedó tirado sobre el asfalto junto a su coche gris, mientras el asesino se dio a la fuga, en avenida Molinos, esquina con Santiago Rebull, pero fue arrestado más tarde.

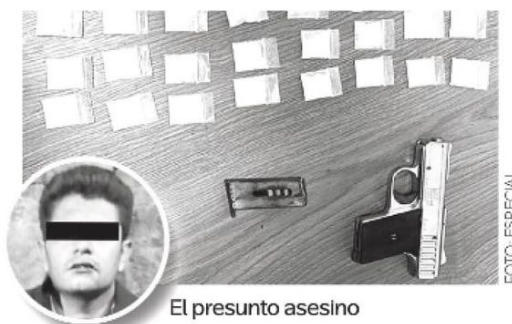
El pasajero del taxi confirmó que la camioneta le cerró el paso al taxista luego de discutir con él para después chocarlo, luego se bajó con la pistola, lo encaró y le metió un tiro certero al abdomen.

Policías de la SSC que llegaron al punto encontraron al taxista tirado, con la camisa empapada en sangre, y mientras apenas respiraba, fue llevado por paramédicos de la Cruz Roja a un hospital, donde murió horas después.

Rato después, los tiras ubicaron la troca en la calle Tiziano, casi con Periférico. Al bajar al asesino de 31 años y revisarlo le encontraron la pistola con cinco balas y 40 grapas de cocaína, por lo que fue llevado al Ministerio Público por homicidio doloso.

SIEMPRE PELIGROSO

El detenido ya había estado preso en 2022 con antecedentes penales por delitos contra la salud y portación de arma de fuego.



El presunto asesino



EN LA BENITO JUAREZ

Bronca vial frena vida de policía-taxista

YARA SILVA

Además de ser policía auxiliar, Isaac era taxista. Él fue asesinado por Eduardo, un automovilista que le disparó tras una pelea de tránsito.

Isaac tenía 47 años y una formación como Policía Auxiliar de la Ciudad de México.

Además de su trabajo en la SSC, el hombre se dedicaba a conducir una camioneta Suzuki como taxi por aplicación. Ese segundo trabajo lo llevó a la muerte.

Era de madrugada cuando el policía acudió a calles de la alcaldía Benito Juárez para llevar a un cliente.

Al llegar al cruce de las calles Molinos y Santiago Rebull, en la colonia Mixcoac, el uniformado se encontró con el conductor de un automóvil Gol Volkswagen con el que intercambió palabras.

En el enfrentamiento, el operador decidió descender de la camioneta para continuar su pelea en contra de Eduardo.

Pero al bajar, el contrincante desenfundó un arma con la que disparó contra el agente.

Mientras el agresor escapaba, el cliente del taxi pidió ayuda de policías y paramédicos que trasladaron al taxista al hospital.

Él llegó con vida, pero murió mientras era interrogado.

Con la descripción del homicida y las cámaras de vigilancia, sus colegas lograron detener a Eduardo, de 31 años.



EL DATO

DOBLETE

Aunque trabajaba como policía también manejaba un taxi para completar el gasto.



A prisión, presunto agresor de dos mujeres

NOEL F. ALVARADO

Miguel Ángel "N", presunto responsable del ataque armado en el que resultaron lesionadas Magda Rosa "N" y Jennifer "N", en hechos ocurridos el pasado 17 de marzo en la alcaldía Milpa Alta, fue detenido en una acción coordinada entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y la Secretaría de Marina.

Tras los trabajos de investigación, se determinó que Oscar David "N", actualmente recluso en el Reclusorio Sur por el delito de violación agravada, presuntamente planeó el atentado en complicidad con otros tres individuos, entre ellos Miguel Ángel "N". Momentos antes del ataque, Jennifer "N" había sostenido una discusión con el ahora imputado, lo que habría motivado la agresión.

La orden de aprehensión fue ejecutada ayer en un operativo realizado en la colonia Santa Cruz Acalpixca, Xochimilco, donde se logró la captura de Miguel Ángel "N". Durante la intervención participaron elementos de la Fiscalía de Milpa Alta, SSC Xochimilco, y efectivos de la Marina, quienes brindaron seguridad perimetral.

Con esta acción, suman dos los detenidos por estos hechos, mientras continúan los esfuerzos para localizar y aprehender a los otros dos imputados.

CORTESÍA: SSC CDMX



Tras su arresto, el imputado fue ingresado al Reclusorio Sur



DETIENEN EN MILPA ALTA A PAREJA POR ATACAR A POLICÍA

Tras negarse a pagar cervezas en una tienda de abarrotes, despojaron al oficial de su celular

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a una pareja en la alcaldía Milpa Alta luego de que agredieran a un oficial y lo despojaron de su teléfono celular, tras negarse a pagar cervezas en una tienda de abarrotes. El incidente se registró la tarde de este sábado en la calle Jalisco, ubicada en el Barrio Santa Martha, durante un patrullaje de rutina.

De acuerdo con reportes oficiales, una encargada de un comercio solicitó el apoyo de los uniformados, denunciando que los implicados se negaban a cubrir el costo de las bebidas alcohólicas que consumieron. Al intentar mediar en la situación, el policía fue golpeado en la cabeza con un envase de vidrio y posteriormente fue despojado de su celular; hecho que desencadenó una respuesta inmediata de los elementos de la SSC.

Los agresores, identificados como un hombre de 34 años y una mujer de 32, fueron asegurados en el lugar y puestos a disposición del Ministerio Público correspondiente, donde se abrió una carpeta de investigación para determinar su situación legal.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) brindaron los primeros auxilios al oficial lesionado, quien presentaba una contusión en el área parietal y una herida cortante de aproximadamente tres centímetros, por lo que fue trasladado a un hospital para su valoración médica. ●



El oficial fue golpeado en la cabeza con una botella de vidrio al intentar mediar la situación. **Especial**



Pirámide vial: a actualización

Los sistemas de micromovilidad, como scooters y motocicletas eléctricas, irrumpieron en las calles de la Capital y exhibieron la falta de un marco normativo actualizado

MARIAN VELÁZQUEZ

La pirámide de movilidad establecida por el Reglamento de Tránsito de la Capital quedó rebasada.

En los últimos meses, en las calles prolifera el uso de medios de transporte que no coinciden con las categorías establecidas por la jerarquía vial del Reglamento.

Scooters y motocicletas eléctricas —etiquetadas por sus comercializadoras como bicicletas— se han convertido en opciones para realizar los traslados al trabajo o la escuela.

La pirámide de movilidad, en tanto, se divide en seis categorías. La base se ubica en la parte alta, ahí se encuentran los peatones, que son los usuarios que tienen mayor prioridad. Les siguen los ciclistas y los usuarios del transporte público de pasajeros.

En un cuarto escalón están los operadores del transporte público. Más abajo, los operadores del transporte de carga y, finalmente, los con-

ductores de unidades motorizadas particulares, es decir, automovilistas y motociclistas.

La micromovilidad parece no encajar.

Las motocicletas eléctricas, por ejemplo, se popularizaron recientemente.

Algunas de las empresas que las comercializan las anuncian como bicicletas, pese a que cuentan con motores que les permiten superar los 25 kilómetros por hora.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito, esta característica las convierte en vehículos motorizados, aunque, en la práctica, estas unidades invaden tanto ciclovías como carriles Bus-Bici, al tiempo que sus conductores no están obligados a registrarlos ante las autoridades.

Al ser consideradas motocicletas, sus usuarios tendrían que portar casco y no trasladar a menores de 12 años.

A principios de marzo, el Gobierno capitalino dio a conocer que propondría una reforma para incorporar a la Ley

de Movilidad local y al Reglamento de Tránsito la figura de motocicleta eléctrica, para establecer de forma clara las reglas que deberán cumplir.

“Los conductores de motocicletas eléctricas deberán sujetarse a las normas generales para la circulación de vehículos, es decir, lo mismo que para un coche o para una motocicleta de combustión”, dijo en aquel momento la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En tanto, los scooter no motorizados, entendidos como aquellos que sean de tracción humana y que no superen los 25 kilómetros por hora, podrán hacer uso de infraestructura ciclista, pero deberán abstenerse de circular por áreas peatonales.

Sin embargo, las modificaciones anunciadas por la Administración local aún no han sido enviadas al Congreso local.

Areli Carreón, experta en movilidad y fundadora de Bicitekas, explicó que, previo a implementar cualquier regulación, es necesario realizar

un estudio minucioso sobre estos vehículos.

“La popularidad de estos vehículos se debe a que resuelven las necesidades de viaje de la CDMX, ya que la mayoría de estos suelen ser menores a 6 kilómetros; además, están siendo utilizados para viajes de cuidado, lo que permite que se muevan un gran número de mujeres que por cuestiones de acoso no utilizan el transporte público”, señaló.

La experta subrayó que estos vehículos permiten la reducción de emisiones contaminantes y liberan espacios en el transporte público.

Sin embargo, las autoridades deben garantizar que su ingreso al País sea conforme a la regulación vigente.

A mediados de marzo, dos operativos desplegados en el Centro Histórico llevaron al decomiso de mil toneladas de scooters y bicicletas eléctricas. Los encargados de los establecimientos no pudieron comprobar la posesión legal de las unidades.

LA JERARQUÍA

La pirámide de movilidad ubica a los usuarios de acuerdo con su prioridad, sin embargo, algunas modalidades de transporte no corresponden con exactitud a los niveles establecidos.

PEATONES



CICLISTAS



USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS



OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO



OPERADORES DEL TRANSPORTE DE CARGA



CONDUCTORES DE UNIDADES MOTORIZADAS PARTICULARES (AUTOMOVILISTAS Y MOTOCICLISTAS).



PATINES Y PATINETAS

■ De acuerdo con el Reglamento de Tránsito, los usuarios de estos son considerados peatones.

Pueden usarse en:

- Banquetas.
- Ciclovías.

BICI CON ASISTENCIA

■ Utilizan mayormente propulsión humana y el impulso del motor es sólo una asistencia, por lo que, de acuerdo con el Reglamento de Tránsito, se les considera vehículos no motorizados.

Pueden usarse en:

- Ciclovías.
- Carriles Bus-Bici.

No podrán usarse en:

- Banquetas.



PATINETA ELÉCTRICA Y HOVERBOARDS

■ Velocidad máxima: 15 km/h aprox.
■ Este tipo de vehículos cumplen con las características de un vehículo no motorizado.

do debido a que no supera los 25 kilómetros por hora.

Pueden usarse en:

- Ciclovías.
- Carriles Bus-Bici.

No podrán usarse en:

- Banquetas.



CICLOTAXIS

■ De acuerdo con los lineamientos de operación para Ciclotaxis de la Semovi, estos vehículos no deben superar los 25 km/h.
■ Al tratarse de vehículos

de transporte público, deberán contar con permiso expedido por autoridad, cromática autorizada y número de identificación.

Pueden circular en:

■ Zonas o vías autorizadas por la Secretaría de

Movilidad.

■ Deben "circular en el carril de extrema derecha y sólo usar carril izquierdo en caso de maniobras de rebase.



SCOOTER ELÉCTRICO

■ Velocidad máxima: 30 km/h, aprox.
■ Cumplen con las características de un vehículo

motorizado.

No podrán usarse en:

- Ciclovías.
- Carriles Bus-Bici.
- Banqueta.



■ Al tratarse de vehículos motorizados, deberán portar placa y el conductor tendría que contar con licencia de manejo.

MOTO ELÉCTRICA

■ Velocidad máxima 50 km/h aprox.
■ Cumplen con las características de un vehículo motorizado.

No podrán usarse en:

- Ciclovías.
- Banqueta.

■ Carriles Bus-Bici.

■ Al tratarse de vehículos motorizados, deberán portar placa y el conductor tendría que contar con licencia de manejo.



MOTOTAXIS

■ Su uso no está reconocido por la Ley de Movilidad, sin embargo, operan en Tláhuac, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y GAM.
■ Más recientemente, empresas como Picap han comenzado a ofrecer también viajes en motocicleta, como servicios de transporte privado.



#DelitosSexuales

VIOLACIÓN: EL CÍRCULO DEL DOLOR

Violencia institucional, revictimización e impericia por parte de las autoridades enfrentan las víctimas de este ilícito que figura entre los cinco principales que se cometen en la Ciudad de México

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La violación es uno de los ilícitos que se cometen con mayor frecuencia en la Ciudad de México (CDMX); sin embargo, no figura entre los principales delitos que se listan cuando se habla de combate a los índices delictivos en la capital.

Desde 2019 se promedian cinco casos de violaciones simples y equiparadas (cuando la víctima es una persona menor a 15 años y no tiene la capacidad de comprender o resistir la agresión) al día en la CDMX.

Según especialistas en la

materia, las víctimas de violación enfrentan, además de daños físicos y psicológicos, un largo camino de recuperación lleno de violencia institucional y revictimización por parte de instancias judiciales y procuradoras de justicia.

“En el caso de las personas que han vivido la violencia sexual en la calle, generalmente es por algún desconocido, pero en el caso de las niñas, niños y adolescentes siempre son personas conocidas. Desafortunadamente

son muchas veces los papás, los abuelos, los tíos”, explicó a este diario Laura Martínez Rodríguez, fundadora, representante legal y directora de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (Adivac).

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) analizados por *Reporte Índigo* entre 2019 y 2024 se abrieron 12 mil 904 carpetas de investigación en la CDMX por ambos ilícitos (5 mil 954 por violación simple y 6 mil 950 por violaciones equiparadas); es decir que en la capital se cometieron dos violaciones simples y tres equiparadas cada día durante el último sexenio.

Entre los principales delitos

Durante 2024 el delito de violación figuró entre los tres principales ilícitos por los que se abrieron investigaciones en la CDMX, según la respuesta que dio la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a la solicitud de información 090163425000403 tramitada por este medio.

Al cuestionar a la SSC sobre los principales ilícitos por los que se recibieron reportes en 2024,

la dependencia respondió que entre enero y diciembre de dicho año fueron el robo a transeúnte en vía pública con violencia, con 6 mil 322; el robo de vehículo sin violencia, con 5 mil 263; las violaciones, con 2 mil 523; el robo a negocio con violencia, con mil 843; y el robo a transeúnte en vía pública sin violencia, con mil 743, los principales delitos.

Denuncia y revictimización

En el primer trimestre de 2025 se han abierto 192 indagatorias por violación simple y 363 pesquisas por casos de violaciones equiparadas en la capital, según

lo reportado por el SESNSP.

No obstante, aunque las cifras de las carpetas de investigación por casos de violación son elevadas a simple vista, están lejos de reflejar la realidad.

En la Ciudad de México la cifra negra (delitos cometidos en los cuales no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación) corresponde al 93 por ciento, según la última actualización de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

La falta de denuncia está presente en los casos de violación, pues muchas víctimas se animan a hablar de lo ocurrido muchos años después de la agresión, o le temen a la estigmatización, a la violencia institucional y a la revictimización que implica presentar una denuncia en la capital.

Además de lo anterior, las víctimas de violación se enfrentan muchos casos a la impericia de las autoridades. A finales de 2024 e inicios de 2025 se dio a conocer el caso de Víctor Manuel “N”, presunto violador serial de al menos cinco conductoras de taxi por aplicación en la Ciudad de México que fue capturado en febrero; sin embargo, trascendió que desde 2014 había registros dactilares del agresor en la Fiscalía

General de Justicia de la capital, pero dicha información no fue utilizada para detener al agresor.

Adivac atiende 400 casos de víctimas de violación a la semana, mismos que reciben asistencia psicológica y legal. “De esos 400 casos que nosotras atendemos a la semana semana, el 75 por ciento son personas adultas y el 25 por ciento son niñas, niños y adolescentes”, puntualizó Martínez Rodríguez.

La fundadora de la organización

civil con más de 30 años de experiencia detalló que la mayoría de las personas adultas que se acercan a Adivac nunca iniciaron un proceso legal por la violación de la que fueron víctimas.



“Entran a la terapia grupal porque vivieron la violencia sexual de pequeñas. Muchas de ellas no iniciaron un proceso legal cuando eran niñas porque no les creyeron en la familia, o porque la familia tenía miedo de iniciar un proceso por todo lo que sabemos, de que revictimizan a las personas que han vivido violencia sexual”, sostuvo la también psicóloga egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por otra parte, en el caso del universo de los niños, niñas y adolescentes que atienden semanalmente en Adivac, el 60 por ciento sí inició un proceso legal. No obstante, indicó la especialista, también son revictimización en el Ministerio Público y por integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México.

“No o no les creen, no judicializan, están atorados los casos o no les dan la relevancia que realmente tuvo la problemática del delito sexual”, agregó Martínez Rodríguez.

Cabe señalar que las carpetas por violaciones equiparadas en la CDMX se incrementaron 498 por ciento entre 2019 y 2024, al pasar de 290 a mil 737 pesquisas.

Solo en 2024 el delito de violación figuró entre los tres principales ilícitos por los que se abrieron investigaciones según la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la SCC

En el caso de las personas que han vivido la violencia sexual en la calle, generalmente es por algún desconocido, pero en el caso de las niñas, niños y adolescentes siempre son personas conocidas. Desafortunadamente son muchas veces los papás, los abuelos, los tíos”

Laura Martínez Rodríguez
Fundadora,
representante legal
y directora de la Adivac

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre 2019 y 2024 se abrieron 12 mil 904 carpetas de investigación por casos de violación simple y equiparada en la CDMX

El dato

498%
aumentaron
las pesquisas

Por violaciones equiparadas entre 2019 y 2024 en la CDMX, al pasar de 290 a mil 737





CIERRAN CHELERÍAS EN CDMX POR OPERAR SIN PERMISOS

CIUDADANOS REALIZAN DENUNCIAS sobre el consumo de alcohol en la vía pública

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Secretaría de Gobierno informó que durante este fin de semana fueron suspendidas 39 chelerías que operaban sin los permisos requeridos y superaban los niveles de aforo establecidos, representando un riesgo para la seguridad ciudadana.

Los operativos se llevaron a cabo en las alcaldías Benito Juárez, Iztapalapa, Coyoacán, Tlalpan, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, tras recibir diversas denuncias ciudadanas sobre consumo de alcohol en vía pública, venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, riñas, así como sobrecupo en los establecimientos.

En Benito Juárez, los operativos se enfocaron en colonias como Álamos, Narvarte Oriente, Nápoles, Vértiz Narvarte, Letrán Valle y Actipan. Mientras que en Iztapalapa, las acciones se realizaron en Cacama, Magdalena Atlazolpa y El Sifón. También se suspenden chelerías en Ajusco, Pedregal de Santo Domingo y Ciudad Jardín en Coyoacán; Pedregal de San Nicolás, Rómulo Sánchez, Lomas de Padierna e Isidro Fabela en Tlalpan; así como en las colonias Doctores, Hipódromo, Centro y Tabacalera en Cuauhtémoc, y Tlaxpana y Popotla en Miguel Hidalgo.

Además de las suspensiones, la autoridad capitalina clausuró tres establecimientos adicionales que violaron los sellos de suspensión impuestos previamente, incurriendo en faltas administrativas graves.

Los operativos de verificación fueron apoyados por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Instituto de Verificación Adminis-

trativa (INVEA) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), quienes garantizaron el cumplimiento de la ley y la seguridad de los asistentes a estos lugares.

Las autoridades capitalinas reiteraron su compromiso de seguir realizando operativos para prevenir situaciones de riesgo y proteger la integridad de la población. •



Los operativos fueron en diferentes alcaldías de la CDMX. Especial



Seguridad privada, un aliado contra inseguridad en CDMX

: EL USO DE HERRAMIENTAS y dispositivos tecnológicos del sector privado contribuyeron a reducir la incidencia de robo de vehículos y de autopartes

Jonathan Nácar

Durante el primer trimestre del año, la incidencia de robo de vehículos en la Ciudad de México disminuyó 21%, y la de autopartes, 8.2%, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Este descenso es resultado de la estrategia de seguridad encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el apoyo del sector de la seguridad privada bajo un modelo público-privado.

Raúl Sapién Santos, presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP), explicó en entrevista con **ejecentral** que delitos como el robo de vehículos, motocicletas y autopartes suelen estar relacionados con otros crímenes como el robo a negocio, el homicidio o el secuestro, por lo que el uso de herramientas tecnológicas resulta fundamental.

"Contribuir a que un vehículo no sea robado ayuda a disminuir otros delitos colaterales. Hay que reconocer que la Ciudad de México ha dejado de figurar entre las ciudades con más robos de vehículos", afirmó.

En el marco de la feria Por tu seguridad, Unid@s cuidando tu patrimonio, organizada por la SSC, Sapién señaló que, en el caso del robo de autopartes, parte de la estrategia es combatir los establecimientos que comercializan piezas de forma ilegal en el comercio informal.

Entre los dispositivos de prevención a precios accesibles, mencionó sistemas de reconocimiento facial para vehículos, candados electromecánicos que inhiben el movimiento de las palancas de cambio y sistemas de posicionamiento global (GPS) de última generación que permiten monitorear rutas familiares.

El presidente del CNSP reconoció la apertura del gobierno capitalino, particularmente de la SSC, para mantener un canal de comunicación que permita al sector privado colaborar en la construcción de una ciudad más segura.

Sin embargo, advirtió que sigue pendiente la creación de una normativa que regule el mercado de empresas de seguridad privada en la ciudad y en todo el país.

Aunque resaltó iniciativas legislativas, como la impulsada desde el Congreso capitalino para estimular fiscalmente a quienes contraten servicios de seguridad privada, Sapién subrayó la necesidad de marcos normativos adecuados.

"Aun cuando una persona no contrate directamente una empresa de seguridad privada, siempre tendrá contacto con ella, en plazas comerciales, aeropuertos o el sector turístico. Por eso, nuestro país necesita una regulación adecuada en la materia", enfatizó.

Finalmente, reiteró que el Consejo Nacional de Seguridad Privada continuará impulsando el diálogo con el Congreso de la Unión y autoridades regulatorias para establecer una legislación que responda a las necesidades actuales del sector y de la sociedad.





Foto: Jefaturadegobierno.cdmx.gob



Chocan vecinos por una Utopía en Cuajimalpa

| Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de Obras y Servicios local (Sobse), Raúl Basulto Luviano, presentó el proyecto de la Utopía en San Pedro, alcaldía Cuajimalpa, el cual dividió opiniones entre los vecinos; no obstante, aclaró que el Gobierno no impondrá ningún proyecto.

Durante la primera asamblea informativa, el funcionario destacó que es la segunda actividad de este tipo que se lleva a cabo para informar a la sociedad sobre estas obras que plantea la administración capitalina y con ello la gente decida si acepta la construcción o no. La primera fue en Coyoacán y la tercera será en Milpa Alta.

"No vamos a imponer ninguna obra del GCDMX en ninguno de los territorios, porque hay muchos lugares en donde se pueden desarrollar las Utopías. Este Gobierno no vendrá a imponer ningún proyecto a ningún territorio donde la población no lo decida", mencionó.

Basulto Luviano explicó que, de acuerdo con lo planeado, la primera Utopía en Cuajimalpa estaría ubicada en lo que llamó Módulo 1, el cual abarca el Deportivo Ledón y el estacionamiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Otro espacio es el Módulo 2, que antes fungió como un sitio para la salud básica.

Al exponer los diversos espacios que tendrá la Utopía, una de las 100 que busca construir el Gobierno local, los vecinos comenzaron a gritar, uno para apoyar el proyecto y otros para oponerse.

Mientras el secretario exponía el proyecto, un grupo de pobladores gritó para oponerse a la obra. "¡No hay doctores!", "¡no hay medicinas!", "¡dejen oír las propuestas!", "¡el pueblo no se calla!", fueron algunas expresiones de los manifestantes.

Al momento en que esto ocurría, otros vecinos comenzaron a gritar: "¡Sí a la Utopía!", "¡Utopía, Utopía!".

Basulto Luviano dijo que, entre los espacios y actividades que tendrá la Utopía en este sitio está un lugar para adultos mayores, estudios clínicos, unidad de mastografía, alberca semiolímpica y el Museo del Pueblo de San Pedro Cuajimalpa.

16

Utopías estima el Gobierno local construir en este 2025

EL TIP

EN LOS PRÓXIMOS días se prevé que el Gobierno capitalino inicie la construcción de la primera de 100 Utopías, la cual estará ubicada en Tlalpan.



AUTORIDADES DEL Gobierno de la CDMX al exponer ante vecinos de Cuajimalpa el proyecto de la Utopía, ayer.







● Después de 13 años de su última visita, Lady Gaga ofreció dos presentaciones en el Estadio GNP Seguros este fin de semana. La *Mother Monster* agradeció con un emotivo discurso en español para sus admiradores.



● Christian Abdiel "N", alias *El Cabezón*, fue detenido este fin de semana en Naucalpan, Estado de México, por elementos de la SSC. Este *cabecilla* es acusado de homicidio y vínculos con el narco-tráfico en la Ciudad de México.



● Detienen a J.C.F.M., alias *Comandante Jaguar* o *Comandante Reyes*, durante un operativo realizado por autoridades federales y locales. Es uno de los principales generadores de violencia en la entidad y uno de los más buscados.



RED COMPARTIDA

LA INSTRUCCIÓN DE SHEINBAUM

La orden presidencial fue que se quite el artículo que da pie a la creación de la Ley Censura "Que se modifique la redacción para que quede claro que el gobierno de México no censura a nadie". Bueno, pues el argumento político de la oposición es que esta ley es parte de un entramado político muy similar al que ya ocurrió en varios lugares de América Latina y tiene que ver con una agenda oculta que primero resuelve un problema real y luego se va de largo con el control ciudadano. Ya vimos que el PT se fue de boca haciendo cualquier cantidad de alabanzas a la ley, ahora será momento de rehacer el camino porque, ojo, las potestades de la nueva ley permitirían apagar completamente plataformas de internet, es decir, no solo las redes sociales tan conocidas actualmente sino sitios completos, canales o hasta blogs simples, su puesta en marcha obedece a una serie de anuncios que fueron transmitidos por la televisión en México, pero que fueron pagados desde el extranjero como publicidad, no era contenido nativo. Los mensajes si eran racistas y discriminatorios y ponían a la comunidad migrante como criminal, pero eso era publicidad y en la ley como estaba se podía perfectamente enmendar, en fin. Será una decisión de un ex gobernador del PRI, aunque hoy milita en Morena, y es el actual presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, José Antonio Álvarez Lima, llevar este proceso a un periodo extraordinario de sesiones y se va a aplazar la votación del dictamen pese a la oposición del ala radical de Morena.

No se pongan nerviosos, dentro de las tareas que la Secretaría de Marina tiene se encuentra el trabajo de coordinación con otras fuerzas armadas, la llegada al puerto de Veracruz de un buque de la Marina de Estados Unidos, el Arleigh BURKE USS Gravelly, un barco destructor lanzamisiles; es solo una escala logística. Nos cuentan que dentro de todo, hay buena comunicación y coordinación entre países, para lo que se llegase a necesitar, pero estas visitas y paradas técnicas, son comunes, así que nadie debe ver cosas que no son. A la mejor los nerviosos ven demasiadas series en su TV y quieren salir de huida.

En el IMSS de San Luis Potosí, dirigido por Angélica Rodríguez, persiste bajo la mira el supervisor de Proyectos E2, Miguel Ángel Lara Hernández, y es que este 24 de abril la licitación LA-50-GYR-050GYR023-T-55-2025 para adquirir hasta 2 mil 200 cartuchos de impresión, fue declarada desierta. ¿Intervenirá Raquel Buenrostro desde la Secretaría Anticorrupción para indagar al personaje de quien se quejan los proveedores de bienes y servicios que no se ponen de acuerdo con Lara Hernández? Las empresas dicen que la confianza está puesta en Zoé Robledo para eliminar todo tipo de corrupción, tal como prometió la 4T desde el sexenio pasado.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que dio a conocer el INEGI ubican el caso de la alcaldía Álvaro Obregón donde el índice de percepción de seguridad aumentó en 9.4 puntos porcentuales. Algunas de las claves para entender los resultados son la coordinación entre la alcaldía, que gobierna el morenista Javier López Casarín, y la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía de Justicia capitalina, así como una nueva estrategia que privilegia la prevención y el uso inteligente de tecnología de punta, aunado a una labor intensa de reconstrucción del tejido social. Habrá que apretar más para que los logros en combate al delito se consoliden.



En Durango, el PVEM dejó claro que no piensa ser un simple acompañante en la próxima elección. El respaldo expresado por el diputado federal Eruviel Ávila Villegas busca repetir la hazaña de 2024, cuando Claudia Sheinbaum ganó en los 39 municipios del estado. Hoy, con Morena, el PT y el Verde sumando fuerzas, la ruta electoral se plantea como reto que exige unidad y estrategia y los factores visibles son recuperar los liderazgos locales, uno de ellos es Gerardo Villarreal. El Verde sabe que su papel puede marcar la diferencia en municipios clave, y no ha escatimado en mostrar músculo político. A la par de Andrés Manuel López Beltrán, y en eventos como los de Mezquital y Canatlán, quedó claro que el respaldo al Doctor Nico y a Ángela Rojas no es un gesto simbólico, sino una apuesta real para fortalecer al estado.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC